

Nova Lleida



organ del comit  de lleida del PSUC

CEDOC
DIPOSIT
En 6/10/1...

n  18

preu 10 pts

■ aspectes de la situacio
penitenciaria espanyola

LA PREMSA A LLEIDA

■ LA NOVA LLEI DE COOPERATIVES

UAB

Biblioteca de Comunicaci 
i Hemeroteca General
CEDOC

LA MAÑANA **Diario de Llerida**

LERIDA. Jueves, 3 de octubre de 1974

HOJA

LUNES

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO DIRECTOR: ENRIQUE SANTOS HERRERA

PERIÓDICO INTERPROVINCIAL DE LA NUEVA LERIDA
GENE GILBERT EDITA P.I.B.A.

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE LERIDA

Número 422 Dep. Leg. L-6-1968 - II EPOCA - AÑO VI 30 Septiembre 1974
Precio: 8 Pesetas

hacia la huelga nacional

En los últimos tiempos las huelgas obreras, profesionales y estudiantiles han adquirido un claro carácter político que tiene como meta-acabar con la dictadura e implantar las libertades democráticas. Las luchas en las empresas y en la calle han superado un primer nivel de reivindicaciones laborales y profesionales para situarse de lleno en la preparación de la Huelga Nacional. Hoy cada nueva acción nos demuestra y confirma que la Huelga Nacional no sólo es posible sino que es el medio válido para derrocar el Régimen.

La población leridana, consciente de que nos hallamos en la última etapa del franquismo, tenía pendiente de respuesta una pregunta: ¿Podrá Lérida sumarse en su momento a la Huelga Nacional?. Creemos que la movilización de masas nacida alrededor de las acciones realizadas por los obreros de la C.Y.T. nos da una respuesta afirmativa. También Lérida ha alcanzado el grado de concienciación necesario para jugar un importante papel en la lucha democrática y revolucionaria.

La huelga de los trabajadores de la Autopista ha sido un auténtico barómetro capaz de medir las posibilidades que tenemos en las manos. Hay, entre otras cosas, dos notas a destacar en su desarrollo:

- la participación y extensión dentro de la propia obra.
- la solidaridad nacida en torno a ella.
- Los obreros de la construcción, con la elaboración de un documento en el que se pedían reivindicaciones salariales, iniciaron la huelga que luego, ante lo justo de sus peticiones, se extendió a los transportes, al taller mecánico y a la sección de topografía de la Autopista; por primera vez en Lérida participaban en una acción de este tipo distintos ramos y categorías. El paro fue total, paralizando la marcha de la obra con lo que se consiguió que la empresa y los Sindicatos se vieran obligados a aceptar unos representantes elegidos libremente por los trabaja-

El apoyo a la postura de los obreros de C.Y.T. se despliega

ron una serie de acciones solidarias paros en siete empresas de la Construcción (entre otras ZAFER y TRAGADOS Y CONSTRUCCIONES), paro de 48 horas por parte de los estudiantes de Filosofía y Letras, paro de 24 horas por los alumnos del Instituto de Enseñanza Media Masculino, acciones realizadas por otros grupos democráticos, manifestación de los estudiantes junto a los obreros, declaración del la Unión de Técnicos y Trabajadores apoyando a los huelguistas y reclamando el derecho de huelga...

Paralelamente hay que señalar la intervención de las fuerzas represivas de la Brigada Móvil contra los estudiantes y los obreros que se manifestaron por las calles loricanas, utilizando la violencia como respuesta; el desalojo de los 53 obreros encerrados en la Catedral, en la que se hallaba presente el Obispo, con la excusa de una falsa llamada telefónica anunciando la colocación de una bomba, afirmación que los permitía entrar en el templo sin "violar" el Concordato; detención de 9 obreros elegidos por sus compañeros para representarles y posterior despido de más de 30 trabajadores de la Autopista.

Frente a la "legalidad" que explota, detiene, despide y golpea impunemente a quienes reclaman sus derechos, los distintos sectores movilizados en torno a los obreros de la C.Y.T. han puesto de relieve el descontento existente entre la población que sin duda se incorporará de nuevo a la lucha ampliándola y situándola de lleno en el terreno político, cuando se produzca el "detonante" adecuado.

lo mussol

LA PREMSA DE LLEIDA

Els lleidatans ens trobem totalment abandonats pel que fa referència a la premsa. Tenim tres periòdics (La Mañana, Diario de Léida, Hoja del Lunes) i si volem conèixer la realitat de la nostra ciutat i de les seves comarques, hem d'acudir a la premsa de Barcelona i a les publicacions democràtiques (i per tant, ilegals).

Els tres periòdics, davant la situació pròpia d'una petita capital de província (existència encara d'un caciquisme que controla l'economia, els càrrecs públics i, de rebot, la informació; actuació repressiva de les autoritats governatives sobre la vida cultural, etc. etc.) es limiten a respectar al màxim la "Ley Fraga" i aplicaria amb el que representa de dictatorial i repressiva. Com a resultat, la falta de interès i d'objectivitat en les informacions.

LA MAÑANA

Pertany a "Prensa del Movimiento" i neix, al igual que tots els altres diaris del seu color, a l'acabament del "glorioso Alzamiento Nacional". A la seva primera redacció (formada per homes que només contén amb mèrits de guerra, sense cap titulació) s'afegien persones designades per Madrid i que, amb anterioritat, han fet "acte de fe" feixista.

D'aquesta manera -i tenint en compte la seva finalitat- els articles de fons no tracten mai els temes lleidatans. La informació local es limita a fer el panegíric dels actes oficials i de tot allò que reflecta la línia del "Movimiento": "Delegación Local de la Juventud", "Círculo Medicina", "Jefatura del Movimiento"...

Montrestant, els enormes problemes dels barris, ensenyament, construcció, etc. gairebé no són comentats. Si es produeix algun fet polèmic i popular, "La Mañana" el falseja a conveniència o l'ignora totalment.

Les informacions provincials són donades per corresponents que ho són en la mesura dels seus càrrecs polítics a la localitat, o per estar avalats per un carnet de la "Falange". Aquests corresponents només donen els actes municipals, sindicals, etc. que encara tenen un caire triomfal; els problemes agrícoles no existeixen... els cacics són uns "sants"... les comunicacions són perfectes... Uns corresponents ho fan per costum, uns altres per imposició i els menys, perquè així pot sortir la notícia. Segons "La Mañana" tot el problema pagès està provocat per la climatologia, la falta de preparació dels homes del camp i la solució està en l'ajuda econòmica del Govern.

La informació nacional, després de quasi quaranta anys, es caracteritza per: intents de identificar comunisme amb terrorisme (els marxistes són encara dimonis de cua i banyes que porten el carnet roig a la butxaca), i rebutx total de l'existència de les nacionalitats, catalana, gallega i basca. Mesos enrera, i sempre segons "La Mañana", no hi havia vagues, ni manifestacions, ni res semblant, en lloc de l'Estat espanyol; ara, davant el ridícul que ja representa, s'inclouen a la secció de "sucesos".

L'editorial, igual que els articles de CIERA, són encara uns "poemes" destinats a enlairar el Règim davant qualsevol manifestació contrària; si avui hi ha crisi, s'atribueix a la situació internacional o a conseqüència de les campanyes "orquestrades" pel comunisme mundial.

La informació del estranger només busca, a les pàgines de "La Mañana", demostrar que arreu del món, les situacions conflictives són nombroses i que nosaltres, gràcies a la dictadura, som la "reserva espiritual de Europa". No parlem ja de les mutacions que sofreixen les notícies que fan referència als països socialistes i que estan basades amb la direcció del "vent" que fa cada moment.

=====

col-laboracions

ASPECTOS DE LA SITUACION PENITENCIARIA ESPANOLA

NOVA LLEIDA se suma a la campaña iniciada por Justicia y Paz sobre la amnistía general, publicando este estudio, dividido en 2 partes (mejor atención sanitaria, censura en las comunicaciones escritas y orales, y trabajo en la cárcel), sobre la situación penitenciaria en las cárceles españolas y denunciando las irregularidades, atropellos y vejaciones que sufren todos los presos políticos cumpliendo condena.

Centenares de presos políticos (P.P) se declararon en huelga de hambre a finales de Setiembre en diversas prisiones del Estado Español.

El conflicto empezó en la prisión de Torrero de Zaragoza, protagonizada por una veintena de P.P. como último medio no violento para protestar por su situación física y moral, extendiéndose rápidamente por otras cárceles: Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Barcelona, Madrid, Lérida, Valencia, Segovia, Soria, Burgos, Santoña, Jaén.... El hecho de que en todos sus programas reivindicativos se incluyese el punto de solidaridad con los otros huelguistas políticos, puede indicar que de haber sido conocidos en otras cárceles, la huelga hubiese sido aún más amplia. No se tienen noticias de movimientos en las cárceles de Teruel, Granada, Cartagena, Córdoba, Puerto de Sta. María entre otras, de las que se sabe son centros de cumplimiento de condena por delitos especiales como son el pensar libremente y el querer ser protagonista del acontecer histórico.

Desde el exterior, las reivindicaciones de los P.P. pueden parecer irrisorias y extrañar a cualquiera puesto que la mayoría se refieren a peticiones fáciles de solucionar y que no representarían ningún esfuerzo por parte de los organismos penitenciarios. Ahora bien, el que se pueda plantear estos problemas viene a demostrar que no se busca sino la represión, el miedo y la venganza.

Aparte de la común petición de amnistía, una de las reivindicaciones más repetidas es la que pasamos a comentar:

MEJOR ATENCION SANITARIA : este punto engloba tanto la petición de cuidados médicos individuales como la escasez de valor nutritivo de la alimentación y el estado de higiene de los locales.

La prisión "Modelo" de Barcelona, con unos 2.000 reclusos, únicamente dispone de dos médicos a horas determinadas. En Junio del presente año diversas personalidades barcelonesas dirigieron una carta al Director de la "Vanguardia" protestando por las condiciones sanitarias de "La Modelo" y exponiendo la existencia de chinches, falta de duchas, inexistencia de material médico adecuado a la población reclusa, etc. Firmaban la carta entre otros, Agustí de Semir, Alfonso C. Comín, X. Folch, Solé Barborá, Pere Portabella, Joan Colomines, etc.

Nada se hizo a pesar de que los firmantes ofrecieron su propio y experimentado testimonio. La prensa de Barcelona ha publicado hace unos días que por el Hospital Clínic se ha presentado una denuncia ante la muerte de un recluso de "La Modelo" que fué trasladado allí para tratamiento de una enfermedad infecciosa iniciada unos veinte días antes: murió a las pocas horas de ingresar y la denuncia se ha presentado por falta de atención médica.

No se trata pues, de una petición de equiparamiento con las instituciones penitenciarias de los países más adelantados: (Suecia, Dinamarca, países socialistas, etc) donde un equipo de psiquiatras, sociólogos, técnicos, etc, atiende a la población reclusa, sino de unas condiciones mínimas que aseguren la supervivencia en caso de necesidad.

El problema en España es más profundo por cuanto no existe en el exterior organización legal alguna que pueda, o se atreva, a denunciar la situación. Legalmente deberían ser los jueces los que en sus visitas reglamentarias a los establecimientos contrapuntaran objetivamente lo que vieran; los propios médicos de las cárceles deberían hacer lo mismo; los mismos funcionarios penitenciarios están obligados a vigilar y cuidar la situación sanitaria. ¿A qué se debe entonces el que en las cárceles españolas haya chinches y hasta ratas, que en ninguna haya calefacción, que las instalaciones de agua no sean adecuadas, que durante días y días se permita que haya celdas, enrejadas claro, sin cristal alguno que defiendan del ambiente exterior invernal, que reinen las humedades, que la alimentación oficial carezca del mínimo vital vitamínico, que únicamente se permitan las duchas una vez por semana, etc?.

Yendo más lejos en el tema se pueden tocar otros puntos: la prensa legal ha publicado varias veces noticias sobre procesamientos o condenas de agentes represores (Policía Secreta, Policía Armada, Policía Urbana), por malos tratos a detenidos tanto políticos como

comunes. ¿A qué se ha debido que dicha denuncia haya tenido que ser presentada siempre por el propio torturado, o sus familiares y que nunca se haya tramitado a instancias del médico de la cárcel respectiva que oficialmente debe dar cuenta del estado físico de cada ingresado?. ¿A qué se debe que el propio Juzgado que ha tomado declaración al torturado no haya hecho constar la existencia de malos tratos?. ¿Por qué si la visita del Juez debe hacerse semanalmente a cada prisión no ha podido observar las señales y proceder en consecuencia?. ¿Por qué los propios funcionarios de la prisión (interesados se supone en que nunca se pueda decir con fundamento que en su interior se maltrata a la gente) no han hecho constar nunca públicamente y han denunciado el que haya ingresado en su centro alguna persona maltratada?. La respuesta queda en el aire, pero, baste recordar que una ley hace inamovible al funcionario, pero otra obliga a cualquier persona e impone agravantes en caso de que sea funcionario, a quién teniendo conocimiento de un delito no lo ponga en conocimiento de la Autoridad. Pero en este caso la "Autoridad" es la autora del delito de malos tratos, y claro, ella misma no puede denunciarse.

Por otro lado, no existe presupuesto alguno para atención farmacéutica de los 15.000 presos (P.P. y comunes) en las cárceles del Estado. El acondicionamiento de material sanitario de cada enfermería depende del número de presos adjudicados y el importe del material se extrae del dedicado a la comida. En caso de material fijo (pinzas, mesas, batas, etc), se concede aparte, pero las necesidades de medicamentos deben llenarse con lo que sobra del presupuesto dedicado a comida. A cada preso corresponden entre 31 y 34 ptas. diarias para la alimentación de las cuales deben descontarse el importe del combustible para la comida, según las cárceles, el mínimo salario que ganan los cocineros. De lo que queda, se extrae el presupuesto de la farmacia. No hacen falta más comentarios.

universitat

solidaritat amb els obrers i els P.N.N.

La "Universitat" a Lleida, com una continuació del procés de concienciació iniciat fa una anys, ha hagut de fer acte de presència en les últimes lluites reivindicatives que s'han desenvolupat a la ciutat. Es força interessant veure com els estudiants universitaris i amb ells tot el moviment estudiantil, han pres clara consciència de les tasques que ha de portar a terme la Universitat i en especial una d'elles: el coneixement de tot el seu entorn social en primer lloc i, posteriorment, el estret lligam amb el mateix.

Si tenim en compte això, un fet com el de la vaga de Cubiertas y Tejados, que implicava a 300 treballadors i a les seves famílies, havia de comptar, ja a partir del començament, amb l'ajuda i el recol·tament dels estudiants de Lleida.

Aquest recol·tament va tenir una traducció pràctica en una sèrie d'accions que es projecten des d'el interior de les aules cap al carrer, en uns moments, i al contrari, en uns altres.

- Celebració d'assemblees en que es discuteix la plataforma reivindicativa presentada pels obrers.
- Assemblea a Dret amb intervenció de representants dels treballadors, que informen dels motius per a prendre la seva positura.
- Recollida de diners per ajudar als vaguistes.
- Assemblea a Filosofia i Lletres en la que es decideix anar a la vaga, en solidaritat amb els treballadors de CYT.
- Sortida al carrer, al costat dels obrers, per a manifestar la protesta pels acomiadaments.

Ara en aquests moments, la Universitat viu un altre problema. La malaltia de tota la Universitat espanyola és molt més greu aquí i decisions com la de tancar Valladolid havien de repercutir. Coincidint amb la vaga dels Professors No Numeraris (P.N.N.), els estudiants universitaris de Lleida han deixat clara la seva positura:

NO al tancament de la Universitat de Valladolid.

Total SOLIDARITAT amb les reivindicacions plantejades pels P.N.N. arreu de tot l'Estat espanyol.